



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitar Título de Especialista en Cirugía Buco-Máximo-Facial

VISTO: Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO: Que existe un alumno que ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes al plan de estudios de la Carrera de Especialización en Cirugía Buco-Máximo-Facial, Resolución 496/22

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, expida el diploma de la Nota P14-20240204, correspondiente a la Carrera de Especialización en Cirugía Buco-Máximo-Facial, cuyos datos esenciales se acompañan en anexo.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, notifíquese al Rectorado y archívese.